(8)

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

March 4, 1981

TEXT OF HOUSE CONCURRENT RESOLUTION 85

Whereas the lawless seizure of the Spanish Parliament by insurrectionist elements of Spain's paramilitary forces constituted a threat to the continuation of democracy in Spain; and

Whereas King Juan Carlos' personal appeal to maintain respect for peaceful constitutional order in Spain indicates the depth of his support for stability and democracy; and

Whereas the commitment of the clear majority of Spain's armed forces to remain loyal to King Juan Carlos and the Spanish democracy was instrumental in restoring lawful control of Spain's Parliament; and

Whereas large scale public demonstrations by the Spanish people indicate the broad base of popular support for constitutional democratic government in Spain; now, therefore, be it

Resolved by the House of Representatives (the Senate concurring), that it is the sense of the Congress that --

(1) The restoration of the normal business of the Spanish Parliament in the aftermath of its outrageous military seizure symbolizes the strength of democracy in Spain and provides inspiration to all people everywhere who love freedom; and

(2) The continued democratic political development in Spain makes an important contribution to the foreign policy interests of the United States and the free countries of Western Europe.

Sec. 2. The Congress congratulates the Government and people of Spain on their commitment to Democracy and looks forward to the continuation and expansion of close and cordial relations between the United States and Spain.

***

Traducción no oficial

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

4 de marzo de 1981

Texto de la Resolución 85 del Congreso
de los Estados Unidos

Por cuanto el secuestro ilegal del Parlamento español por elementos sediciosos pertenecientes a un cuerpo armado ha constituído una amenaza a la pervivencia de la democracia en España; y

por cuanto el llamamiento personal del Rey don Juan Carlos al mantenimiento del respeto a un orden constitucional pacífico en España indica la profundidad de su apoyo a la estabilidad y la democracia; y

por cuanto la fidelidad de la clara mayoría de las Fuerzas Armadas al Rey don Juan Carlos y a la democracia española ha contribuído a la restitución del Parlamento español a la condición que la ley le asigna; y

por cuanto la magnitud de las manifestaciones del pueblo español indica la amplia base de apoyo popular a un régimen constitucional democrático en España; esta Cámara de Representantes, en unión con el Senado, consiguientemente,

resuelve declarar que es el sentir del Congreso de los Estados Unidos que:

(1) el restablecimiento de la vida normal del Parlamento de España después de su insultante secuestro por elementos militares es muestra de la fortaleza de la democracia en España y constituye motivo de ánimo para todos los que aman la libertad a lo largo y ancho del mundo; y

(2) la continuidad del desarrollo político democrático en España representa una contribución importante a los intereses de la política exterior de los Estados Unidos y de las naciones libres de Europa Occidental.

Sec. 2 - El Congreso de los Estados Unidos felicita al Gobierno y al pueblo de España por su compromiso democrático y manifiesta su confianza en la continuación y ampliación de unas relaciones estrechas y cordiales entre los Estados Unidos y España.

Norteamérica (prep resp)

Sª Estado
Luis
OID

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA
MADRID

Marzo

OFFICE OF THE AMBASSADOR

6 de enero de 1981

Excmo. Sr.
D. José Pedro Pérez Llorca
Ministro de Asuntos Exteriores
Ministerio de Asuntos Exteriores
Madrid

Querido Ministro y amigo:

Me complace adjuntarle el texto de una resolución del Congreso de los Estados Unidos, adoptada el 4 de marzo, elogiando el compromiso democrático del Rey de España, las Fuerzas Armadas y el pueblo español durante los pasados sucesos del 23 y 24 de febrero, así como después de los mismos.

Le envía un cordial saludo,

Terence A. Todman

Terence A. Todman